



**Acta de la Octava Sesión Extraordinaria Comisión Ejecutiva de la Secretaría  
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas  
Periodo 2021-2022**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 13:00 horas del día 08 de noviembre de 2021, se reunieron las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva en la Sala Oval de la Secretaría Ejecutiva, ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas número 1090, Colonia El Retiro, Torre Chiapas, nivel 16, de esta Ciudad, para celebrar la **Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva** de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, periodo 2021-2022, al tenor de los siguientes puntos:

**Integrantes que asistieron:**

- |                                       |                                    |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| I. José Alberto Sánchez Ozuna         | Consejo de Participación Ciudadana |
| II. María del Carmen Coello Ibarra    | Consejo de Participación Ciudadana |
| III. Ricardo Alberto Ríos Zenteno     | Consejo de Participación Ciudadana |
| IV. Maritza del Carmen Pintado Ortega | Consejo de Participación Ciudadana |
| V. Dayanhara Aguilar Ballinas         | Secretaria Técnica de la SESAECH   |

**Invitado:**

- |                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| I. Ing. Oscar Javier Meneses Martínez | Director de Sistemas Electrónicos y<br>Plataforma Digital de la SESAECH. |
|---------------------------------------|--|

**Orden del día:**

1. Inicio y mensaje de bienvenida a la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, y en su caso, aprobación y firma del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva, de fecha 25 de octubre de 2021.
5. Lectura, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de la Declaratoria de Inicio de Operación del Sistema de Información de los Servidores Públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas (S2).
6. Lectura, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de diseño del instrumento "Aportaciones de los integrantes del Comité Coordinador", conforme a la Etapa 8 de los "Criterios Generales de la Metodología para la Elaboración del Diagnóstico de la Política Estatal Anticorrupción del estado de Chiapas".
7. Clausura de la sesión.

*Handwritten signatures and initials in red and blue ink on the right margin.*



**Desahogo de la Sesión y Acuerdos:**

<b>Orden del Día:</b>	<b>Desahogo:</b>	<b>Acuerdos:</b>
1.	<b>Mensaje de bienvenida.</b> El Consejero José Alberto Sánchez Ozuna, Coordinador de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, inicia la sesión agradeciendo la asistencia y da la bienvenida a cada asistente convocado a la sesión.	<hr/>
2.	<b>Lista de asistencia y declaración de Quórum.</b> Se encuentran presentes cinco de los cinco integrantes de la Comisión Ejecutiva y se declara el quórum legal para sesionar.	<hr/>
3.	<b>Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.</b>	Aprobado por unanimidad de votos.
4.	<b>Lectura, y en su caso, aprobación y firma del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva, de fecha 25 de octubre de 2021.</b> La Secretaria Técnica solicitó a las y los integrantes la dispensa de la lectura, toda vez que fue enviada de manera digital al correo electrónico de cada uno para sus observaciones; misma que fue dispensada por unanimidad.	Aprobada por unanimidad de votos.
5.	<b>Lectura, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de la Declaratoria de Inicio de Operación del Sistema de Información de los Servidores Públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas (S2).</b> El consejero Ricardo Alberto Ríos Zenteno, integrante de la Comisión Especializada del Sistema Electrónico Estatal y Plataforma Digital Nacional, informa  En la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión Especializada de Sistema	Se aprueba por mayoría de 4 votos; con el voto en contra de la Consejera María del Carmen Coello Ibarra.  Se acuerda su envío al Comité Coordinador para su análisis y, en su caso, aprobación en la Próxima Sesión que se llevará a cabo el 26 de noviembre de 2021.



Electrónico Estatal y Plataforma Digital Nacional, celebrada el 18 de octubre del presente año, se aprobó el proyecto del Acuerdo Número 006/CC/SAECH/2021, por el que se emite la Declaratoria de Inicio de Operación del Sistema de Información de los Servidores Públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas (S2)<sup>1</sup>.

El objeto del presente instrumento, es emitir la declaratoria formal de Inicio de operación del S2 – Sistema de Información de los Servidores Públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas, a fin de que los entes públicos del Estado y sus municipios, inscriban en dicho sistema, la información referente a:

- 1.- Los servidores públicos que intervengan en procedimientos para contrataciones públicas, ya sea en la tramitación, atención y resolución para la adjudicación de un contrato, otorgamiento de una concesión, licencia, permiso o autorización y sus prórrogas, así como la enajenación de bienes muebles e inmuebles, y aquéllos que dictaminan en materia de avalúos;
- 2.- De los superiores jerárquicos de los servidores públicos referidos en el numeral anterior; y

Por su parte, la consejera María del Carmen Coello Ibarra, entrega a las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva el documento intitulado “Observaciones al Proyecto de Declaratoria de Inicio de Operación del Sistema de Información (sic) de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas”, señala las siguientes precisiones, respecto a la Declaratoria del S2<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> ANEXO I. Proyecto del Acuerdo Número 006/CC/SAECH/2021, del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, mediante el cual emite la “Declaratoria de Inicio de Operación del Sistema de información de los Servidores Públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas” (S2), elaborado por la Comisión Especializada de Sistema Electrónico Estatal y Plataforma Digital Nacional, constante en 13 fojas útiles.

<sup>2</sup> ANEXO II. Observaciones al Proyecto de Declaratoria de la Consejera María del Carmen Coello Ibarra, constante en 03 fojas útiles y de sus anexos en copias simples del : Periódico Oficial de Aguascalientes el 21 de junio de 2021 (Declaratoria de Inicio de Operación del Sistema de Información de los Servidores Públicos que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas de la Plataforma Digital Estatal de Aguascalientes) constante en siete fojas útiles y copias simples del Periódico Oficial del estado



Primera. No es necesario que este año se emita la Declaratoria del S2, se puede emitir a principios del próximo año; toda vez, que no he ha terminado de integrar el S1 (Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal); sólo se cuentan con las declaraciones de los Municipios, faltando la información de los 3 poderes y de los Órganos Constitucionales Autónomos.

Segunda. No existe en el estado, ni micrositio (alojado en el portal de la Secretaría Ejecutiva), ni sitio web que se refiera a que el SEE "Sistema Electrónico Estatal" tiene información sobre a que se refiere a cada uno de los 6 sistemas que lo integran; ni comunicados sobre las pruebas de interconexión, ni se tiene una plataforma "Beta" (versión preliminar); como el estado de Puebla que el Portal del Gobierno, en comunicado del 19 de octubre de 2021 señala que tiene el primer lugar nacional en los avances dela interconexión a la PDN, con 100 puntos.

Tercera. Lo que se considera en el SESNA (Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción) en lo atinente a la implementación de la PDN (Plataforma Digital Nacional) son las bases (entre otras) y no las Declaratorias.

En su intervención el Ing. Oscar Javier Meneses Martínez, Director de Sistemas Electrónicos y Plataforma Digital de la SESAEC, en su calidad de invitado, informa a los integrantes de la Comisión Ejecutiva todos los trámites realizado ante el SESNA para la interconexión a la PDN de los Sistemas que integran el SEE.

Por lo que, la Consejera María del Carmen, solicita que se cree el micrositio o sitio web, donde se cuente con la información

de Chiapas número 163, del 28 de abril de 2021, Publicación número 1673-A-2021, de la Declaratoria del Sistema 1, constante en 10 copias simples.



informativa para que la sociedad chiapaneca esté enterada del SEE y del cumplimiento de las Bases y Declaratoria del S1 y demás declaratorias, que en su momento emita el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del estado de Chiapas.

El Consejero Coordinador de la Comisión Ejecutiva José Alberto Sánchez Ozuna, emite sus observaciones al documento<sup>3</sup> y le instruye al Secretario de Acuerdos de la Comisión Especializada de Comisión Especializada de Sistema Electrónico Estatal y Plataforma Digital Nacional, Ing. Oscar Javier Meneses Martínez, haga las modificaciones solicitadas.

6. **Lectura, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de diseño del instrumento “Aportaciones de los integrantes del Comité Coordinador”, conforme a la Etapa 8 de los “Criterios Generales de la Metodología para la Elaboración del Diagnóstico de la Política Estatal Anticorrupción del estado de Chiapas”.**

En uso de la voz, la Consejera María del Carmen Coello Ibarra, señala que el documento que se presenta, en su versión final, la realizó en forma conjunta con el Consejero José Alberto Sánchez Ozuna, ambos integrantes de la Comisión Especializada de Política Pública; conforme a la Etapa 8 “Aportaciones de los integrantes del Comité Coordinador” conforme a los Criterios Generales de la Metodología para la Elaboración del Diagnóstico de la Política Estatal Anticorrupción”, aprobados mediante Acuerdo No. 001-CC/SAECH/ 2020 que emite el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del estado de Chiapas.

Por su parte, el Consejero José Alberto Sánchez Ozuna, señala que se elaboró

Se aprueba por unanimidad de votos

Se acuerda su envío al Comité Coordinador para su análisis y aprobación, en su caso, en la Próxima Sesión que se llevará a cabo el 26 de noviembre de 2021.

<sup>3</sup> ANEXO III. Proyecto de la Comisión Ejecutiva del Acuerdo Número 006/CC/SAECH/2021, del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, mediante el cual emite la “Declaratoria de Inicio de Operación del Sistema de información de los Servidores Públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas” (S2), constante en 13 fojas útiles.



dicho proyecto en dicha Comisión Especializada de Política Pública Estatal; asimismo, el documento que se presenta intitulado el Proyecto de "Diseño del instrumento para recabar las aportaciones de los integrantes del Comité Coordinador<sup>4</sup>, documento que tiene por objeto realizar entrevistas semiestructuradas a profundidad a los integrantes del Comité Coordinador con la finalidad de enriquecer las aportaciones que han realizado los Organismos de la Sociedad Civil y la ciudadanía al diagnóstico para la Política Estatal Anticorrupción, mismo que contiene:

- Introducción.
- Antecedentes.
- Objeto.
- Propuesta del calendario de entrevistas a los Integrantes del Comité Coordinador.
- Preguntas generales: contiene 5 preguntas.
  - ❖ Preguntas Específicas:
    - ❖ Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del estado. Contiene 2 preguntas.
    - ❖ Auditoría Superior del Estado (ASE). Contiene 4 preguntas.
    - ❖ Fiscalía de Combate a la Corrupción. Contiene 2 preguntas.
    - ❖ Secretaría de la Honestidad y Función Pública (SHyFP). Contiene 3 preguntas.
    - ❖ Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas. Contiene 2 preguntas.
    - ❖ Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas (ITAIPCH). Contiene 3 preguntas.
    - ❖ Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas. Contiene 1 preguntas.


<sup>4</sup> ANEXO IV. Proyecto del "Diseño del instrumento para recabar las aportaciones de los integrantes del Comité Coordinador", elaborado por la Comisión Especializada de la Política Pública, constante en 04 fojas útiles




Por lo que los integrantes de la Comisión Ejecutiva analizaron el documento; por lo que el consejero Ricardo Alberto Ríos Zenteno, incorpora otras preguntas al Proyecto de Acuerdo<sup>5</sup>.

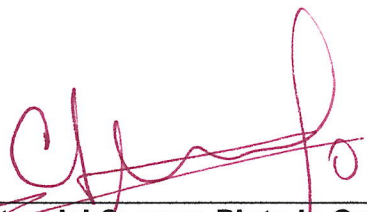
7. **Clausura de la sesión.**  
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:40 horas del día de su inicio, se clausura la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva, procediendo los que en ella intervinieron a la firma de la presente acta para su constancia, en dos tantos originales.

**Integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**

  
\_\_\_\_\_  
**Mtro. José Alberto Sánchez Ozuna**  
Coordinador de la Comisión Ejecutiva e  
Integrante del Consejo de Participación  
Ciudadana

\_\_\_\_\_  
**María del Carmen Coello Ibarra**  
Integrante del Consejo de Participación  
Ciudadana

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Ricardo Alberto Ríos Zenteno**  
Integrante del Consejo de Participación  
Ciudadana

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega**  
Integrante del Consejo de Participación  
Ciudadana

<sup>5</sup> ANEXO V. Proyecto de la Comisión Ejecutiva del "Diseño del instrumento para recabar las aportaciones de los integrantes del Comité Coordinador", constante en 04 fojas útiles



---

**Mtra. Dayanara Aguilar Ballinas**  
Secretaría Técnica de la Secretaría  
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción  
del Estado de Chiapas

**“Invitado”**

---

**Ing. Oscar Javier Meneses Martínez**  
Director de Sistemas Electrónicos y  
Plataforma Digital de la SESAECH.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, celebrada el día 08 de noviembre del año 2021, constante en 08 fojas útiles. -----